

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Fisioterapia Pediátrica
Código	E000006920
Título	Grado en Fisioterapia por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Fisioterapia [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia
Responsable	D.ª Marta Martín Serrano
Horario	Mañanas
Horario de tutorías	Lunes 11:00 jueves 11:00 (concertar tutoría previamente por mail con el profesor)

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Marta Martín Serrano
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Despacho	Despacho general
Correo electrónico	mmartin@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Noelia Ortiz Villarejo
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Despacho	Despacho general
Correo electrónico	nortiz@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
Tener un amplio conocimiento de las distintas fases del desarrollo sensorio-motor normal del niño. Saber analizar el tipo de movimiento normal que presenta en todas sus etapas de crecimiento. Conocer las causas de riesgo que pueden alterar el desarrollo normal del niño y su relación con las posibles patologías. Saber identificar las distintas alteraciones sensoriomotoras en el niño y su tratamiento de cada una de ellas. Tener un conocimiento de la importancia del papel del fisioterapeuta infantil en el niño con alteraciones neurológicas y en su entorno familiar y escolar.

Prerequisitos

Ninguno

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Conoce las herramientas para sintetizar textos y así como sistemas para analizar y extraer conclusiones
	RA2	Utiliza las herramientas de análisis y síntesis para la extracción de información.
	RA3	Sintetiza la información extraída a través las herramientas de análisis en los distintos apartados de la materia
CG02	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Conoce las herramientas para organizar la información recibida así como los sistemas de planificación de actividades.
	RA2	Aplica las herramientas para organizar la información recibida así como los sistemas de planificación de actividades en la materia.
	RA3	Integra de forma organizada y planificada las actividades de la materia.
CG03	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa	
	RA1	Conoce las herramientas de la comunicación oral y las estructuras de la comunicación escrita en lengua nativa.
	RA2	Aplica las herramientas de comunicación oral y escrita en el desarrollo de la materia.
	RA3	Demuestra habilidad en las exposiciones orales y escritas extrayendo la información relevante para la materia.
CG06	Capacidad de gestión de la información	
	RA1	Conoce las herramientas necesarias para la gestión de la información relativa a su materia.
	RA2	Aplica las herramientas oportunas en la organización y gestión de la información.
	RA3	Integra toda la información recibida relativa a su materia.
CG07	Resolución de problemas	

	RA1	Conoce las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia.
	RA2	Aplica las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia.
	RA3	Resuelve los problemas razonando la solución adoptada.
CG08	Toma de decisiones	
	RA1	Conoce los métodos y técnicas necesarias para una adecuada toma de decisiones.
	RA2	Analiza las distintas alternativas en la toma de decisiones.
	RA3	Demuestra seguridad y justifica su toma de decisiones.
CG09	Trabajo en equipo	
	RA1	Conoce las pautas adecuadas para un efectivo y eficiente trabajo en equipo.
	RA2	Trabaja adecuadamente en equipo.
	RA3	Planifica y evalúa distintos roles de los integrantes del equipo.
CG10	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar	
CG12	Habilidades en las relaciones interpersonales	
	RA1	Conoce las pautas para unas adecuadas relaciones interpersonales.
	RA2	Aplica las herramientas para una adecuada gestión de las relaciones interpersonales.
	RA3	Genera situaciones favorables para unas adecuadas relaciones interpersonales.
CG14	Razonamiento crítico	
	RA1	Conoce las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.
	RA2	Aplica las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.
	RA3	Evalúa las conclusiones del razonamiento crítico en la toma de decisiones.
CG15	Compromiso ético	
	RA1	Conoce la importancia de trabajar de forma ética.
	RA2	Actúa éticamente en los distintos entornos a los que se enfrenta
	RA3	Evalúa la ética de las distintas acciones.
CG16	Aprendizaje autónomo	

	RA1	Conoce las estrategias para poder desarrollar un adecuado aprendizaje autónomo
	RA2	Organiza de forma autónoma su propio aprendizaje.
	RA3	Integra los conocimientos de forma autónoma.
CG17	Adaptación a nuevas situaciones	
	RA1	Reconoce las nuevas situaciones a las que se enfrenta.
	RA2	Aplica estrategias para adaptarse a nuevas situaciones.
	RA3	Justifica los resultados de sus actuaciones ante las nuevas situaciones a las que se enfrenta.
CG22	Motivación por la calidad	
	RA1	Conoce la metodología de la mejora de la calidad.
	RA2	Actúa con un propósito de mejora continua de calidad.
	RA3	Evalúa las situaciones a las que se enfrenta con criterios de calidad y las corrige en caso necesario.
ESPECÍFICAS		
CEA27	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora	
	RA1	Conoce los recursos disponibles en los medios científico y profesional para la puesta al día y el acceso a las novedades e innovaciones de la materia
	RA2	Utiliza diferentes recursos para la puesta al día.
	RA3	Integra y relaciona contenidos de diferentes asignaturas y materias.
CEA29	Ajustarse a los límites de su competencia profesional	
	RA1	Conoce las competencias profesionales del fisioterapeuta, según la normativa vigente.
	RA2	Ajusta las actuaciones de fisioterapia dentro del Marco conceptual de la Fisioterapia.
	RA3	Evalúa las actuaciones dentro del marco conceptual de la fisioterapia
CEA30	Colaborar y cooperar con otros profesionales	
	RA1	Conoce las competencias profesionales del fisioterapeuta, según la normativa vigente, respetando las actuaciones de otros profesionales, con los que colabora en un marco multiprofesional.
	RA2	Ajusta las actuaciones de fisioterapia dentro del Marco conceptual en cooperación con el resto de profesionales.

	RA3	Evalúa las actuaciones de fisioterapia para establecer acciones de colaboración y cooperación con otros profesionales.
CEA31	Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás	
	RA1	Conoce la necesidad de respetar el trabajo de cada integrante del equipo multidisciplinar.
	RA2	Ajusta las actuaciones de fisioterapia respetando el Marco conceptual de cada integrante del equipo multidisciplinar.
	RA3	Defiende el respeto y valora la sensibilidad ante el trabajo de los demás integrantes del equipo multidisciplinar.
CEA33	Manifestar discreción	
	RA1	Conoce y asume la trascendencia deontológica y legal del secreto profesional.
	RA2	Muestra discreción en cada una de sus actuaciones
	RA3	Defiende la discreción en el trabajo.
CEA34	Trabajar con responsabilidad	
	RA1	Conoce las indicaciones y contraindicaciones de cada metodología en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia, aplicándolas con un adecuado margen de seguridad.
	RA2	Valora los riesgos de cada metodología en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia, vistas en la materia.
	RA3	Razona y justifica las decisiones clínicas tomadas durante el desarrollo del método de intervención en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
CEA35	Mostrar su orientación la paciente/usuario	
	RA1	Conoce las alternativas terapéuticas en función de la clínica.
	RA2	Elige las técnicas adecuadas para cada caso clínico
	RA3	Sintetiza la información relativa a la evolución y proceso de recuperación del paciente.
CED04	Conocimientos en Ciencias Clínicas	
	RA1	Conoce y comprende los efectos terapéuticos indicaciones y contraindicaciones de las técnicas y métodos utilizados en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
	RA2	Es capaz de programar y aplicar las técnicas y métodos de tratamiento en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.

	RA3	Integra y evalúa las diferentes metodologías de tratamiento propias de las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
CE07	Conocimientos sobre la dimensión ética, deontológico y legal	
	RA1	Conoce los contenidos y formas de aplicación del código deontológico en relación a las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
	RA2	Analiza las implicaciones éticas en relación al uso y aplicación de las diferentes metodologías de tratamiento de las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
	RA3	Justifica las implicaciones éticas en la aplicación de las distintas metodologías de tratamiento de las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
CE08	Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia	
	RA1	Conoce la estructura y contenidos de una Historia Clínica.
	RA2	Interpreta adecuadamente los aspectos relevantes de la Historia Clínica de Fisioterapia.
	RA3	Diseña la historia Clínica de Fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas y maneja adecuadamente su información.
CE09	Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario	
	RA1	Conoce los métodos básicos de examen y valoración del paciente/usuario en las diferentes especialidades clínicas.
	RA2	Analiza y categoriza los datos obtenidos en la etapa de valoración en Fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas.
	RA3	Interpreta los datos obtenidos en la etapa de valoración en Fisioterapia, en las diferentes especialidades clínicas, y justifica sus conclusiones en base a los mismos.
CE10	Determinar el diagnóstico de Fisioterapia	
	RA1	Conoce las diferentes etapas que constituyen el diagnóstico en Fisioterapia.
	RA2	Aplica las pautas de interpretación y análisis de los datos obtenidos en la etapa de valoración, para llegar a un diagnóstico específico de fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas.
	RA3	Argumenta y justifica el diagnóstico en Fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas.
CE11	Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia	
	RA1	Conoce las diferentes etapas que constituyen el plan de intervención en las diferentes especialidades clínicas Fisioterapia.
	RA2	Aplica los recursos, herramientas y técnicas aprendidos en las diferentes especialidades clínicas.

	RA3	Argumenta y justifica el plan de intervención en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
CEP12	Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia	
	RA1	Conoce las estrategias para ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
	RA2	Es capaz de aplicar los recursos técnicos y métodos fisioterápicos necesarios para las diferentes especialidades clínicas.
	RA3	Es capaz de justificar y evaluar las actuaciones terapéuticas en las diferentes especialidades clínicas.
CEP13	Evaluar la evolución de los resultados	
	RA1	Conoce los métodos de evaluación del plan de intervención, en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia, en función de la evolución del paciente.
	RA2	Aplica criterios de ajuste en el tratamiento en función de la evolución del paciente/usuario con respecto a los objetivos de tratamiento planteados previamente.
	RA3	Integra los datos obtenidos de la reevaluación del plan de intervención en fisioterapia, en las diferentes especialidades clínicas, en función de la evolución de los resultados.
CEP14	Elaborar el informe al alta de Fisioterapia	
	RA1	Conoce la obligatoriedad legal del informe de alta, así como los requerimientos que debe contener dicho informe en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	RA2	Realiza informes técnicos, que contengan los principales aspectos de la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	RA3	Razona y argumenta los criterios relativos a la toma de decisiones sobre la continuidad y/o finalización del tratamiento de Fisioterapia.
CEP15	Proporcionar una atención eficaz e integral	
	RA1	Reconoce la necesidad de la mejora continua de su desempeño profesional para brindar al paciente/usuario la mejor atención posible.
	RA2	Analiza las circunstancias particulares de cada paciente/ usuario para aplicar las metodologías más adecuadas que proporcionen un abordaje integral.
	RA3	Elige una metodología adecuada para proporcionar una atención de fisioterapia que aborde toda la dimensión bio-psico-social del paciente/usuario.
CEP16	Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad	

	RA1	Conoce estrategias sobre educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	RA2	Aplica estrategias sobre educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia
	RA3	Justifica las estrategias aplicadas sobre educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
CEP17	Relacionarse de forma efectiva con el equipo pluridisciplinar	
	RA1	Reconoce la importancia del equipo pluridisciplinar.
	RA2	Identifica su rol en un equipo pluridisciplinar.
	RA3	Se integra de forma activa en un equipo pluridisciplinar.
CEP18	Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión	
	RA1	Se integra de forma activa en un equipo pluridisciplinar.
	RA2	Aplica las diferentes técnicas y metodologías respetando los principios éticos y legales que regulan el desarrollo de la profesión en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	RA3	Justifica las actuaciones profesionales en base a los principios éticos y legales en el ámbito de la fisioterapia.
CEP19	Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional	
	RA1	Conoce y utiliza técnicas de búsqueda de información, basadas en la consulta de fuentes contrastadas y avaladas científicamente.
	RA2	Analiza documentación científica relativa al desarrollo de la profesión.
	RA3	Apoya con documentación científica las distintas actuaciones profesionales dentro de la materia.
CEP20	Desarrollar la función docente	
	RA1	Conoce las herramientas necesarias para el desarrollo de la función docente como parte del ejercicio profesional.
	RA2	Transmite información relevante clínica y profesional.
	RA3	Sintetiza la información relevante adecuada a los diferentes foros.
CEP21	Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes	
	RA1	Conoce las principales herramientas para mantenerse actualizado sobre los avances científicos e innovadores de su ámbito profesional.

	RA2	Utiliza los recursos necesarios para mantener actualizados sus conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia
	RA3	Contrasta y discrimina la información en función de su actualidad y desarrolla sus habilidades y actitudes de forma continua.
CEP23	Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia	
	RA1	Conoce y aplica los criterios de calidad para contrastar los resultados obtenidos en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	RA2	Analiza el proceso de aplicación de las metodologías, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia, para detectar faltas de calidad y corregirlas.
	RA3	Evalúa el proceso de intervención en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia y argumenta su aplicación en función de la calidad.
CEP26	Motivar a otros	
	RA1	Conoce la necesidad de la motivación en el proceso de recuperación del paciente en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	RA2	Aplica estrategias de motivación para mejorar el proceso de recuperación del paciente, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	RA3	Elige las estrategias que puedan mejorar el proceso de recuperación del paciente, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

MÓDULO 1: DESARROLLO SENSORIO MOTOR

- Desarrollo Sensorio-motor (0-24 meses)
- Valoración del bebé
- Control motor y Aprendizaje motor

MÓDULO 2: EL PACIENTE PEDIÁTRICO

- Alteraciones Neurológicas en el paciente pediátrico
- Alteraciones cromosómicas, Trastorno del Espectro Autista, Alteraciones ortopédicas pediátricas.
- Valoración del paciente pediátrico

MÓDULO 3: ABORDAJE EN EL PACIENTE PEDIÁTRICO

- Marco actual de la Fisioterapia en el paciente pediátrico
- Posibles tratamientos de Fisioterapia

- Tratamientos complementarios.

PARTE PRÁCTICA:

- Práctica sobre el mundo sensorial propioceptivo.
- Estudio del movimiento normal y sus componentes.
- Facilitación del movimiento.
- Manejo del bebé y del niño normal con patología neurológica.
- Demostraciones de tratamiento
- Resolución de casos clínicos.
- La marcha patológica del paciente pediátrico

Módulo 1: DESARROLLO SENSORIO-MOTOR NORMAL

- Movimiento normal
- Control motor y Aprendizaje motor
- Desarrollo Sensorio-motor (0-18 meses)
- Valoración del bebé

Módulo 2: EL PACIENTE PEDIÁTRICO

- Principales Signos de Alerta
- Niños de Riesgo
- Alteraciones Neurológicas en el paciente pediátrico
- Alteraciones ortopédicas
- Valoración del paciente pediátrico

Módulo 3: ABORDAJE EN EL PACIENTE PEDIÁTRICO

- Marco actual de la Fisioterapia en el paciente pediátrico
- Posibles tratamientos de Fisioterapia
- Tratamientos complementarios.
- Últimos avances en el tratamiento del paciente pediátrico

Módulo 4: EL FISIOTERAPEUTA INFANTIL

- Funciones del Fisioterapeuta Infantil
- Globalidad en el abordaje.
- Impacto psicosocial y calidad de vida

Práctica

- Práctica sobre el mundo sensorial propioceptivo.
- Estudio del movimiento normal y sus componentes.
- Facilitación del movimiento.

- Manejo del bebé y del niño normal con patología neurológica.
- Demostraciones de tratamiento
- Casos prácticos.
- La marcha.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

1. Las clases magistrales se orientan principalmente a la adquisición de competencias generales y específicas de conocimiento, comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. En concreto las clases prácticas se orientan también a fortalecer la capacidad del estudiante de integrar teoría y práctica, analizando para ello las implicaciones prácticas de los contenidos teóricos. Competencias genéricas: CG1, CG2 Competencias específicas: CED4, CED7, CEP9, CEP11.

2. Las prácticas en sala de demostraciones se centran en la adquisición de competencias especialmente específicas de tipo profesional en sus aspectos prácticos, en situaciones simuladas y/o también clínicas. Los seminarios y trabajos dirigidos fomentan la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Además potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo - gestionado información proveniente de diferentes fuentes-, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas, y a tomar decisiones entre alternativas posibles. Competencias genéricas : CG3, CG6, CG12, CG14. Competencias específicas: CEP10, CEP18, CEA23, CEA29, CEA34, CEA35.

3. Los seminarios y trabajos dirigidos. Se propondrán por parte del profesorado, distintas situaciones y casos y problemas que los alumnos deberán resolver, en grupo, fuera del aula o individualmente. Estos podrán ser expuestos en el aula al resto de los compañeros para su autoevaluación. Competencias Generales: CG9/10. Competencias específicas: CED4, CEP8, CEP 15, CEP18, CEP 19, CEP20, CEA23, CEA26.

4. El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas, y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje basadas en estudios de casos. Actividades formativas de estudio de casos y resolución de problemas son centrales para obtener resultados de aprendizaje relacionados con el análisis de casos, diseño de planes de intervención y evaluación de las actuaciones. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y comunicación. Competencias Generales: CG15. Competencias específicas:CEA27, CEA29, CEA30, CEA31.

5. Finalmente las actividades de tutoría acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

6. Se incorporará virtualización en modo bimodal simultáneo en todas las clases en las que no se pueda asegurar presencialidad al 100% durante el curso 2020/2021

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Clases expositivas	Clases prácticas (habilidades y simulación, role playing y resolución de casos y problemas)	Exposiciones en grupo
40.00	20.00	5.00

HORAS NO PRESENCIALES

Trabajo dirigido	Trabajo autónomo	Resolución de casos y problemas	Trabajo autónomo	Trabajo autónomo
10.00	10.00	5.00	70.00	20.00

CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Bloque A: Examen de contenidos teóricoprácticos (Uno al final de las clases). Será necesario aprobar este apartado (nota igual o superior a 5) para poder superar la asignatura. Para poderse presentar a convocatoria ordinaria, será necesario no tener faltas de asistencia injustificadas a los contenidos de esta área superiores a un 20%. La asistencia se pasará diariamente	Evaluación a través de una prueba escrita con preguntas cortas sobre conocimientos de la asignatura.	50
Bloque B: Examen de contenidos teóricoprácticos aplicados. (Uno al final de las clases). Será necesario aprobar este apartado (nota igual o superior a 5) para poder superar la asignatura.	Evaluación a través de una prueba que evalúa conceptos teóricoprácticos.	40
Bloque C: Actitud y habilidad en las clases prácticas y realización de un trabajo en grupo. Se propondrá la resolución de diferentes casos clínicos que se deberán resolver en grupo. Será necesario aprobar este apartado para poder superar la asignatura.	Evaluación de habilidades y actitud a través del sistema de rejilla (será el 50% de este porcentaje) Calificación de la resolución de los casos clínicos en clase (será el 50% de este porcentaje)	10

Calificaciones

Convocatoria Ordinaria:

Bloque A: 50%

Bloque B: 40%

Bloque C: 10%

El alumno deberá superar los 3 bloques (A, B y C) independientemente para poder superar la asignatura. En el caso de no obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los bloques el alumno se deberá presentar a la convocatoria extraordinaria del bloque no superado. En el caso de desear presentarse a subir nota de alguno de los bloques, este podrá hacerlo con la consecuencia de poder subir o bajar su calificación y teniendo en cuenta que cuando no se haya superado, al menos, uno de los Bloques todo alumno obtendrá una calificación de "Suspenso" en la convocatoria OrdinariaExtraordinaria.

Bloque C:

Será evaluado a través del sistema de Rejilla, (50%) del total de la calificación en el Bloque C y a través de la realización y exposición de diferentes casos clínicos que se resolverán en clase (50%)

El **Sistema de Rejilla** recoge las actitudes y aptitudes desarrolladas a lo largo de las sesiones de habilidades y simulación del siguiente modo:

ITEMS A VALORAR VALOR NUMERICO

Asistencia (El alumno que no asiste a clase tiene un 0 en la evaluación de la totalidad de las competencias de la sesión)*	2
Actitud en la realización de la práctica indicada.	3
Destreza desarrollada en el aula	3
Interés en la práctica	2
TOTAL	10

El sistema de Rejilla será evaluado a cada alumno cada día de sesión práctica. La falta de asistencia a la clase práctica supone un 0 en el sistema de rejilla que no se recuperará de ningún modo.

Resolución y exposición oral de los diferentes casos clínicos en clase(50% del Bloque C)

Convocatoria Extraordinaria:

- El alumno deberá someterse a la evaluación pertinente de tan sólo aquello que no tenga aprobado.
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque A; en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos teóricos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos teóricos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque B** en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos prácticos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos prácticos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura
- **Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque C** en la convocatoria ordinaria deberán presentar en la fecha y hora destinada para el Bloque A los siguientes trabajos que recojan las competencias evaluadas en el Bloque C: o

Un trabajo inédito de revisión sobre un tema elegido por el profesor

- Con una extensión de 20 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar word.
- En formato papel y grabado en CD en Word y PDF.
- Al menos 10 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar y que NO sean Páginas Webs.

El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada suspenderá el bloque y por lo tanto deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

Alumnos con la escolaridad cumplida Aquellos alumnos con la escolaridad cumplida podrán acogerse, el primer día de clase tras comunicárselo por escrito al profesor titular de la asignatura, al método presencial de clase descrito anteriormente debiendo acudir a clases o bien seleccionar el sistema de evaluación con la escolaridad cumplida, que se regirá a nivel de evaluación según las siguientes proporciones:

Convocatoria Extraordinaria:

- Examen Teórico: 50% Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.
- Examen Práctico: 40% Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura
- Se guardará la nota del Bloque C (en caso de haber sido superado) y se realizará la media correspondiente en la nota final: 10%.

ASISTENCIA:

BLOQUE A (TEORÍA):

1. La inasistencia, **no justificada**, a más de un tercio de las clases presenciales totales tendrá como consecuencia la **imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria y extraordinaria** del curso académico.

El alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

1. En caso de inasistencia a más de un 30% y menos de un 40% de las clases presenciales totales, por **causa debidamente justificada** (capítulo IV, art. 11.4 Normas académicas EUEF" SJD"), el alumno podrá recuperar la posibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria **ordinaria**.

- Condiciones para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria **ordinaria**:

Presentar Un trabajo inédito de revisión sobre un tema elegido por el profesor

Con una extensión de 20 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar word. En formato papel y digital en Word o PDF.

Al menos 10 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar y que NO sean Páginas Webs.

El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada deberá presentarlo, en la nueva fecha que se le indique, para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en **convocatoria extraordinaria**. En caso de no presentarlo en la nueva fecha indicada, deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

BLOQUE B (PRÁCTICA):

1. La inasistencia, **no justificada**, al total de las clases presenciales prácticas tendrá como consecuencia la **imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria y extraordinaria del curso académico**, debiendo matricular nuevamente la asignatura en el siguiente curso académico.

1. La **inasistencia justificada**, a más de un 30% y menos de un 40% de las clases presenciales prácticas, tendrá como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria.

- Condiciones para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria **extraordinaria**:
- Realizar una tutoría, en la fecha acordada por el profesor de la asignatura, y tras la revisión de la documentación indicada.
- El alumno que no se presente a la tutoría en la fecha indicada perderá la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria **extraordinaria** y deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.
- En el caso de que la inasistencia sea debidamente justificada (capítulo IV, art. 11.4 Normas académicas EUEF" SJD"), pero supere el 40% de las clases presenciales prácticas, el alumno **podrá solicitar la anulación de la convocatoria correspondiente**. La solicitud, acompañada de los documentos acreditativos que procedan, deberá ser presentada 20 días antes de la fecha del comienzo de exámenes de la convocatoria correspondiente. En caso de concesión, dicha convocatoria no le será computada.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
ENTREGA CASOS CLÍNICOS		PENDIENTE ESPECIFICAR INICIO CURSO

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto

(1) Levitt. Tratamiento de la parálisis cerebral y del retraso motor. Editorial médica Panamericana; 2013

- (2) Natalio Fejerman, Hugo A. Arroyo. Trastornos motores crónicos en niños y adolescentes. Editorial médica Panamericana; 2013
- (3) SERMEF Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física/ SERI Sociedad Española de Rehabilitación Infantil. Editorial Panamericana; 2012
- (4) Cano de la Cuerda, Collado Vázquez. Neurorehabilitación. Editorial médica Panamericana; 2012
- (5) Juan García FJ. Evaluación Clínica y Tratamiento de la Espasticidad. : Editorial Médica Panamericana; 2009.
- (6) Amiel- Tison C. Desarrollo Neurológico de 0 a 6 años. Etapas y Evaluación. Narcea Ediciones; 2006
- (7) Guyton Arthur C. Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso. Editorial Elsevier; 2011
- (8) Bobath K, Bobath B. Desarrollo Motor en distintos tipos de Parálisis Cerebral. Editorial Médica Panamericana; 1990
- (9) Bobath K, Base Neurofisiológica para el tratamiento de la parálisis cerebral. Editorial Médica Panamericana; 2001
- (10) Paeth Rohlfs B. Experiencias con el Concepto Bobath: Fundamento, tratamiento, casos. Editorial Médica Panamericana; 2006
- (11) Aucouturier Bernard. ¿Por qué los niños y las niñas se mueven tanto? Editorial Graó; 2004
- (12) Cabezuelo G. El desarrollo psicomotor: desde la infancia a la adolescencia. Narcea Ediciones; 2010
- (13) Justo Martínez E. Desarrollo Psicomotor en Educación Infantil. Universidad de Almería; 2000 Capítulos de libros
- (14) Febrer A. Rehabilitación de las enfermedades neuromusculares en la infancia. Ed. Médica-Panamericana.
- (15) Martínez I, Abad J. Parálisis cerebral infantil. Manejo en las alteraciones músculo-esqueléticas asociadas. Ed. Ergon.
- (16) Macías-Merlo L, Fagoaga- Mata J. Fisioterapia en pediatría. Ed. McGraw-Hill-Interamericana.
- (17) Vojta V, Schweizer E. El descubrimiento de la motricidad ideal. Ed. Morata
- (18) Rodríguez-Cardona MC. Fisioterapia infantil práctica. Ed. Abecedario.
- (19) Pinzón, Mónica Yamile, Salamanca Luisa Matilde. Evaluación Neuropediátrica Funcional. Editorial Médica Panamericana.

Artículos

- (1) Póoa P, Galván-Mansoa M, Casartellia M, López-Casasa J, GassióSubiratsa R, Blanca C, et al. Toxina botulínica en la parálisis cerebral infantil. Rev Neurol 2008
- (2) Vivancos-Matellano F, Pascual-Pascual S, Nardi-Villardaga J, MiquelRodríguez F, de Miguel-Leon I, Martínez-Garre M, et al. Guía del tratamiento integral de la espasticidad. Rev Neurol 2007
- (3) Pascual-Pascual SI, Herrera-Galante A, Poo P, Garcia-Aymerich V, AguilarBarbera M, Bori-Fortuny I, et al. Guidelines for the treatment of child spasticity using botulinum toxin]. Rev Neurol 2007
- (4) Russell DJ, Rosenbaum PL, Avery LM, Lane M. Gross Motor Function Measure (GMFM-66 & GMFM-88) User's Manual. Londres: Mac Keith Press; 2002.
- (5) Howle JM. Neuro-developmental treatment approach: theoretical foundations and principles of clinical practice. : Osseum Entertainment; 2002
- (6) Meadows L, Raine S, Lynch-Ellerington M. Bobath concept: theory and clinical practice in neurological rehabilitation. : Wiley-Blackwell; 2009

- (7) Valverde ME, Serrano MP. Terapia del neurodesarrollo. Concepto de Bobath. Plasticidad y restauración neurológica. Nuevos horizontes en la restauración neurológica 2003
- (8) Wright F, Rosenbaum PL, Goldsmith CH, Law M, Fehlings D. How do changes in body functions and structures, activity and participation relate in children with cerebral palsy? 2008
- (9) Kollen BJ, Lennon S, Lyons B, Wheatley-Smith L, Scheper M, Buurke JH, et al. The effectiveness of the Bobath concept in stroke rehabilitation: what is the evidence? Stroke 2009
- (10) Cano de la Cuerda, Roberto et al. Teorías y modelos de control y aprendizaje motor. Aplicaciones clínicas en neurorrehabilitación. Neurología. 2015;30(1):32—41.
- (11) Cecilia Lidbeck et al. The role of visual stimuli on standing posture in children with bilateral cerebral palsy. Lidbeck et al. BMC Neurology (2016) 16:151 DOI 10.1186/s12883-016-0676-2.
- (12) Ghai S, Hakim M, Dannenbaum E and Lamontagne A (2019) Prevalence of Vestibular Dysfunction in Children With Neurological Disabilities: A Systematic Review. Front. Neurol. 10:1294. doi: 10.3389/fneur.2019.01294
- (13) Montero Mendoza, Sergio. Association between gross motor function and postural control in sitting in children with Cerebral Palsy: a correlational study in Spain. BMC Pediatrics (2015) 15:124 DOI 10.1186/s12887-015-0442-4

Páginas Web

www.asociacionbobath.es

www.canchild.ca

www.aetb.es www.zenther.com

www.emmefisioterapia.com

Apuntes

Otros materiales

Bibliografía Complementaria

Libros de texto

Capítulos de libros

Bibliografía Complementaria

Libros de texto

Capítulos de libros

Artículos

1. Póoa P, Galván-Mansoa M, Casartellia M, López-Casasa J, Gassió-Subiratsa R, Blanca C, et al. Toxina botulínica en la parálisis cerebral infantil. Rev Neurol 2008
2. Vivancos-Matellano F, Pascual-Pascual S, Nardi-Villardaga J, Miquel-Rodríguez F, de Miguel-Leon I, Martínez-Garre M, et al. Guía del tratamiento integral de la espasticidad. Rev Neurol 2007
3. Pascual-Pascual SI, Herrera-Galante A, Poo P, Garcia-Aymerich V, Aguilar-Barbera M, Bori-Fortuny I, et al. Guidelines for the treatment of child spasticity using botulinum toxin]. Rev Neurol 2007
4. Russell DJ, Rosenbaum PL, Avery LM, Lane M. Gross Motor Function Measure (GMFM-66 & GMFM-88) User's Manual.

Londres: Mac Keith Press; 2002.

5. **Howle JM. Neuro-developmental treatment approach: theoretical foundations and principles of clinical practice. : Osseum Entertainment; 2002**
6. **Meadows L, Raine S, Lynch-Ellerington M. Bobath concept: theory and clinical practice in neurological rehabilitation. : Wiley-Blackwell; 2009.**
7. **Valverde ME, Serrano MP. Terapia del neurodesarrollo. Concepto de Bobath. Plasticidad y restauración neurológica. Nuevos horizontes en la restauración neurológica 2003**
8. **Wright F, Rosenbaum PL, Goldsmith CH, Law M, Fehlings D. How do changes in body functions and structures, activity and participation relate in children with cerebral palsy? 2008**
9. **Kollen BJ, Lennon S, Lyons B, Wheatley-Smith L, Scheper M, Buurke JH, et al. The effectiveness of the Bobath concept in stroke rehabilitation: what is the evidence? Stroke 2009**

Páginas Web

www.aetb.es

www.asociacionbobath.es

www.vojta.es

www.asociacioperfetti.com

www.canchild.ca

www.autismo.org.es

Apuntes

Otros materiales

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>